La Rioja

CRIE
CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

CURSO:

Evaluación de competencias a través del desempeño (INTEF)

NÚMERO DE HORAS: 40

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: del 29 de marzo al 28 de abril de 2023

MODALIDAD: Online asíncrono

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Evaluación de competencias a través del desempeño (INTEF)

NÚMERO DE HORAS:

40 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online asíncrono.

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

El nuevo marco curricular promueve un modelo de enseñanza competencial que requiere de la revisión y el análisis crítico de nuestra práctica docente con el fin de mantener aquellos elementos que contribuyen al desarrollo competencial del alumnado y la optimización de aquellos otros que pueden contribuir a promover espacios educativos más enriquecedores. Dentro de este contexto, la práctica de la evaluación ha de ser objeto de este mismo análisis pues contribuye de manera central al desarrollo de procesos enriquecedores, a los aprendizajes del alumnado y a la mejora de la práctica docente.

Por eso resulta fundamental seleccionar un modelo evaluador coherente con los referentes propios del marco educativo actual.

Es por ello por lo que está plenamente justificada la realización de un curso centrado en la acción evaluadora. Con esta base, junto con un entendimiento adecuado y pragmático tanto de la arquitectura curricular como de aspectos metodológicos significativos, como la enseñanza mediada a través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, los objetivos y contenidos de este curso vienen a completar los de la terna de cursos que trata la actualización y adaptación de la práctica docente al nuevo marco legislativo de la LOMLOE. Así, con la participación en los tres cursos de la convocatoria, los participantes reciben una visión panorámica completa de los aspectos esenciales que afectan a su práctica docente en este nuevo contexto.

Este curso ha sido diseñado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Tras las ediciones en las que el propio INTEF ha ofertado la actividad formativa, esta se ha transferido a nuestra institución educativa para que, una vez incorporadas las modificaciones que permitan adecuarlo a nuestro entorno educativo, se oferte al profesorado.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender el concepto de evaluación, así como sus distintos tipos, y valorar su aplicabilidad a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Reconocer y aplicar distintas técnicas de recogida y análisis de datos, así como distintos instrumentos de evaluación.
3. Integrar la evaluación como parte del diseño de situaciones de aprendizaje contextualizadas.

3. CONTENIDOS

- La evaluación: concepto y tipos. Aplicabilidad en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Técnicas de evaluación en la recopilación de información: posibilidades dentro del proceso de evaluación.
- Instrumentos de evaluación. Aplicabilidad en el contexto de clase.
- La evaluación y su integración en situaciones de aprendizaje. Elaboración de propuestas prácticas.

4. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

El curso dará comienzo el día 27 de marzo y finalizará el 28 de abril de 2023.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción.
El curso no está destinado a las personas que ya hayan participado en él desde las ediciones convocadas por el INTEF.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:
https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=7021

El plazo comienza el 3 de marzo y finaliza el día 15 de marzo de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

8. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 20 de marzo de 2023 en http://www.larioja.org/educacion/es y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

9. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jesús Vicente Ruiz Omeñaca. Asesora del CRIE. jvruizo@larioja.org

10. OBSERVACIONES

- Si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas se podrá suspender la actividad.

- El profesorado inscrito en el curso de formación podrá renunciar a su participación desde la aceptación de la matrícula hasta 48 horas antes del comienzo del mismo. En los cursos en red, la actividad se considerará no iniciada siempre que el participante no obtenga una calificación positiva del 20% de las tareas obligatorias en la plataforma de teleformación. Quienes, no participen y no lo comuniquen, pasarán al último lugar de la lista de solicitantes en las siguientes actividades en las que se inscriban durante los nueve meses siguientes.
- No se podrá participar en actividades formativas solapadas en el tiempo si se trata de actividades que impliquen presencialidad (física u online síncrona) en el mismo horario.
- La Orden EDC/3/2022, de 19 de enero por la que se regula la formación del profesorado en La Rioja establece que la finalidad del Plan de Formación Permanente del Profesorado es dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo a través de una oferta formativa coherente y articulada, por ello una vez concluida la actividad se realizará una **valoración** de la misma rellenando una **encuesta** para adoptar medidas de mejora.
  La cumplimentación de la encuesta será **obligatoria** para la certificación

11. ITINERARIOS FORMATIVOS

Currículo

12. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad formativa.

13. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

En la redacción de este documento se ha prestado especial atención al uso del lenguaje desde una perspectiva de igualdad de género.